

**R. Ayuntamiento
Hualahuises Nuevo León
2018-2021
Acta No. 23
Sesión Ordinaria.**

En Hualahuises, Nuevo León, siendo las 18:00 horas del día 25 de abril de 2019, en el lugar que ocupa la sala de Regidores del Palacio Municipal, se reunieron los integrantes del R. Ayuntamiento para celebrar una Sesión Ordinaria de Cabildo.

Bajo el siguiente orden del día:

- 1- Lista de asistencia.
- 2- Declaración de Quórum.
- 3- Lectura aprobación o rectificación del Acta de la sesión anterior.
- 4- Solicitud de Permiso de Deposito con venta de cerveza del Sr. Néstor Saoulo Rodríguez de los Reyes.
- 5.- Apoyo económico de Gastos Funerales a familiares del finado José Rodríguez Martínez, Pensionado del Municipio.
- 6.- Establecer las bases de la Celebración del Dia de las Madres.
- 7.- Autorización de la Celebración del Dia del Maestro.
- 8.- Asuntos Generales.
- 9.- Clausura.

Se pone a consideración del R. Ayuntamiento el orden del día, siendo aprobado por unanimidad por el H. Cabildo, se procede a desahogar los siguientes términos.

- 1- Se tomó lista de asistencia encontrándose presentes la totalidad de los miembros del R. Ayuntamiento.
- 2- Se declara Quórum legal.
- 3- Se dio lectura del Acta de la sesión anterior siendo aprobada por unanimidad.
- 4- El C. Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández, Presidente Municipal, al hacer uso de la palabra le expresa al H. Cabildo que, en la sesión ordinaria anterior, asentada en el acta No. 22, quedo pendiente darle solución a la solicitud de permiso de depósito con venta de cerveza en botella cerrada para llevar, presentada por el Sr Néstor Saoulo de los Reyes, para lo que se acordó invitar a la sesión al propietario al C. Pedro Delgado Lazcano, Néstor S. Rodríguez de los Reyes y su esposa, continuando el alcalde, les comenta a los invitados de las inquietudes de los vecinos como es el temor de que no respeten el horario, el uso del volumen inmoderado de aparatos de sonido hasta altas horas de la noche, de que si van a vender para tomar en el negocio etc. Se le cede el uso de la palabra al C. Pedro Delgado, comentando al H. Cabildo, que les pide una disculpa por el desconocimiento del procedimiento de los tramites de permiso, el negocio va ser exclusivamente para llevar, no se va permitir que tomen en el establecimiento, que va ser atendido por la esposa de Néstor, y se comprometen en respetar el horario y el volumen de aparatos de sonido.

Amador Sanchez

Jesús Homero Aguilar Hernández
Lic. Pedro Delgado Lazcano

El local cuenta con baño interior, así mismo comenta que tiene contemplado poner una carnicería a un lado del negocio, que está en la mejor disposición de apoyar y acatar el acuerdo que se le establezca.

Una vez escuchada la intervención del C. Pedro Delgado Lazcano, se les agradece por aceptar la invitación a la sesión.

Después de ser analizada la solicitud se determinó por unanimidad que se firme un convenio por ambas partes donde se le otorga un permiso por 8 meses hasta el día 31 de diciembre del 2019, y si en el transcurso de ese tiempo, si respeta las disposiciones establecidas y si no existen quejas de los vecinos se les autorizara su permiso de Deposito con venta de Cerveza en botella cerrada para llevar de lo contrario se les cancelara.

5.- El C. Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández Presidente Municipal, informa al H. Cabildo que recibió una solicitud de apoyo económico de la C. María de Rosario Rodríguez Vargas familiar del finado José Rodríguez Martínez, pensionado del Municipio, para cubrir los gastos funerarios, quien falleció el día 13 de abril del presente año, con domicilio en la calle General. Treviño #540 sur, Santa Rosa, Hualahuises, Nuevo León, ya que es una familia que no cuenta con los Recursos Económicos para solventar los servicios prestados por la funeraria. Por lo que se pone a consideración, una vez analizada la solicitud se aprueba por unanimidad que se le apoye con la cantidad de 7,250.00 (siete mil doscientos cincuenta pesos 00/100MN) correspondiente al 50% de la nota de venta presentada.

6.- El C. Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández, Presidente Municipal, solicita al H. Cabildo establecer las bases de la rifa del automóvil tipo Beat marca Chevrolet en la celebración del día de las madres, una vez puesto a discusión se acuerda por unanimidad, que las madres de familia sean del Municipio de Hualahuises, Nuevo León, acreditándolo con la credencial de elector, acta de nacimiento y las madres de familia menores de edad con carta de residencia o de identidad, no participaran la esposa del Presidente Municipal, Secretario del Ayuntamiento, Tesorero, Regidores ni las Regidoras así como la Síndico Municipal, así mismo se establece, que las madres de esposas de Directores, Coordinadores, y de trabajadores de Municipio puedan participar en la rifa del carro y de regalos.

7.- El C. Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández Presidente Municipal, pone a consideración del H. Cabildo, la autorización de la celebración del día del maestro para el día 14 de mayo de presente año a las 8:00p.m. en el Centro Cívico "Alfonso Martínez Domínguez", se les ofrecerá una cena, rifa de regalos y la participación de un comediante y grupo musical, una vez analizada la propuesta previo estudio y análisis, se somete a votación y es aprobado por unanimidad.

8.-Asuntos Generales:

9.- Clausura.

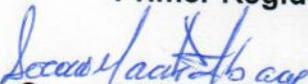
Habiéndose agotado el orden del día y no teniendo más asuntos que tratar se clausura esta sesión en punto de las 19:00 horas del día 25 de abril del año dos mil diecinueve.

Amada Sanchez

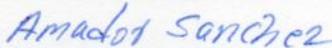
El C. Presidente Municipal

Lic. Jesús Homero Aguilar Hernández

Primer Regidor


C. Socorro María Ibarra Hernández

Segundo Regidor


C. Amador Sánchez Cervantes

Tercer Regidor


Profra. Sanjuanita Pedraza Martínez

Cuarto Regidor


C.P. Luis Martínez Aguirre

Quinto Regidor


Profr. Javier Jasso Martínez

Sexto Regidor


Lic. Liliana García Cárdenas

Síndico Municipal


Lic. Mayra Lizeth Vargas Martínez

Secretario

Ing. Hipólito Rosales Sepúlveda

Hualahuises, Nuevo León a 25 de abril del 2019.